Asunción, 13 de Noviembre de 2015.-

Nota DAJ/IED N° 197 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la ***Nota CEO N° 1153/2015***, en referencia al llamado a **Locación de Inmuebles PAC N° 61/2015 "Alquiler de Inmuebles para Sedes de Juzgados de Paz, Dependencias Administrativas y Registrales de la CSJ – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
13 NOV. 2015
Exp. No. 1878

Dulce Pedrozo
12:50hs

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LOCACIÓN DE INMUBLES PAC N° 61/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ, DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CSJ - AD REFERÉNDUM"

10. El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	NIDIA LORENA CABRERA Z.		BLANCA ELIZABETH FERREIRA S.		CAZZOLA PROPIEDADES		ROVISA S.A.	
a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2; en el mismo se debe indicar N° de finca, cta cte catastral del inmueble, NIR energía eléctrica, cta cte del servicio de agua, n° de telefono, y aclaración de quien paga los servicios básicos (Institución u oferente). **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	27/26	CUMPLE	20/19	CUMPLE	34/32	CUMPLE	46/47	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL PARA PERSONAS FÍSICAS)**	25	CUMPLE	11	CUMPLE	S/F	CUMPLE	40	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	24	CUMPLE		No Adjunta (No es contribuyente)	17	CUMPLE	39	CUMPLE
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	23	CUMPLE	12	CUMPLE	16	CUMPLE	38	CUMPLE
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	22	CUMPLE	4	CUMPLE	14	CUMPLE	21	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**		NO APLICA (P. Física)		NO APLICA (P. Física)		NO APLICA (P. Física)	41	SIPE ACTIVO
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso de que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlos en los actos. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	20/18	CUMPLE	1, 25/24	CUMPLE	6/1	CUMPLE	37/34	CUMPLE
h) Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.	17/15	CUMPLE	10/13	CUMPLE	26/20	CUMPLE	33/22	CUMPLE
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**. La misma será verificada conforma lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015	14	CUMPLE	16	CUMPLE	31/30	CUMPLE	20	CUMPLE
j) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	13	CUMPLE	15	CUMPLE	29	CUMPLE	19	CUMPLE
k) Declaración Jurada comprometiéndose a la adecuación del local conforme a las normas de seguridad de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas antes de la firma del contrato.	12	CUMPLE	13	CUMPLE	27	CUMPLE	13	CUMPLE
l) Constancia de poseer cuenta bancaria.	21	CUMPLE	2	CUMPLE		NO CUMPLE	17	CUMPLE
m) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP	2/1	CUMPLE	21	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
n) Copias de facturas del último mes de luz, agua y teléfono y en caso de que sea la CSJ la encargada del pago de los servicios básicos el oferente deberá indicarlo por nota.	8/5	CUMPLE		No adjunta. No posen los servicios en la localidad de Pozo Hondo - Chaco	13	Adjunta solo factura de ANDE. Faltan las de agua y telefono		No adjunta copias de facturas
o) Garantía de mantenimiento de oferta conforme al Anexo 7 **Para los ítems 1, 3, 5 y 6. Y para los demás ítems 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, y 12 se deberá presentar Garantía Bancaria o Póliza. (Docum. Sustancial)**	10	CUMPLE	14	CUMPLE	19/18	CUMPLE	13/1	CUMPLE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LOCACIÓN DE INMUBLES PAC N° 61/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ, DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CSJ - AD REFERÉNDUM"

10. El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	NIMIA CAÑETE DE GONZÁLEZ		RODOLFO AYALA PELZER		MARCELO VAISEMBRUT		JULIO CESAR FERREIRA		PABLO MANUEL PAPPALARDO	
a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2; en el mismo se debe indicar N° de finca, cta cte catastral del inmueble, NIR energia eléctrica, cta cte del servicio de agua, n° de telefono, y aclaración de quien paga los servicios básicos (Institución u oferente). **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	25/24	CUMPLE	25/24	CUMPLE	36/34	CUMPLE	20/18	CUMPLE	24/23	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL PARA PERSONAS FÍSICAS)**	23	CUMPLE	26	SIPE ACTIVO	25	CUMPLE	16	CUMPLE	22	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	22	CUMPLE	26	SIPE ACTIVO	33	CUMPLE	15	CUMPLE	21	SIPE ACTIVO
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	21	CUMPLE		NO CUMPLE	32	CUMPLE	14	Está vencida	20	CUMPLE
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	37	CUMPLE	1	El doc. es por el 2014	31	CUMPLE	13	CUMPLE	19	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica); **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**		NO APLICA (P. Física)		NO APLICA (P. Física)		NO APLICA (P. Física)		NO APLICA (P. Física)		NO APLICA (P. Física)
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso de que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlos en los actos. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	33/29, 18/15	CUMPLE	12/10	CUMPLE	30/26	CUMPLE	12/9	CUMPLE	18/17	El inmueble posee dos propietarios, solo firma uno de ellos
h) Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.	33/29, 18/15	CUMPLE	9/6	CUMPLE	24/21	CUMPLE	12/9	CUMPLE	18/17	CUMPLE
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(SUSTANCIAL)**. La misma será verificada conforma lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015	14	CUMPLE	22	CUMPLE	20	CUMPLE	8	CUMPLE	21	SIPE ACTIVO
j) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010.	13	CUMPLE	21	CUMPLE	19	CUMPLE	7/6	CUMPLE	21	SIPE ACTIVO
k) Declaración Jurada comprometiéndose a la adecuación del local conforme a las normas de seguridad de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas antes de la firma del contrato.	12	CUMPLE	31	CUMPLE	18	CUMPLE		NO CUMPLE		
l) Constancia de poseer cuenta bancaria.	11	CUMPLE			17	CUMPLE		NO CUMPLE	13	CUMPLE
m) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP	43/43	La DGRP no emite Constancia en el Certificado	5/4	La fotocopia tiene los documentos encimados y fecha del 2014		NO CUMPLE		NO CUMPLE	11	CUMPLE
n) Copias de facturas del último mes de luz, agua y teléfono y en caso de que sea la CSJ la encargada del pago de los servicios básicos el oferente deberá indicarlo por nota.	7/1	Adjuntan copias de ANDE y ESSAP. No ANTELCO		Adjuntan copias de ANDE y ESSAP. No ANTELCO		No adjunta copias de facturas de servicios		CUMPLE	10/9	Adjuntan copias de ANDE y ESSAP. No ANTELCO
o) Garantía de mantenimiento de oferta conforme al Anexo 7 **Para los ítems 1, 3, 5 y 6. Y para los demás ítems 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, y 12 se deberá presentar Garantía Bancaria o Póliza. (Docum. Sustancial)**	28/26	CUMPLE	32 y 30	CUMPLE	14/1	CUMPLE		NO CUMPLE	7/1	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LOCACIÓN DE INMUBLES PAC N° 61/2015 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ, DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES DE LA CSJ - AD REFERÉNDUM"

10. El Oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:	BERNARDO ANTONIO ZARATE		HANS ULRICH STAHL ISAAK		LA PONDEROSA S.A.		BRUNO LUIS ANTONIO BERNI RUIZ	
a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2; en el mismo se debe indicar N° de finca, cta cte catastral del inmueble, NIR energía eléctrica, cta cte del servicio de agua, n° de telefono, y aclaración de quien paga los servicios básicos (Institución u oferente). **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	28/27	CUMPLE	25/24	Error en el Número de ítem de la planilla de precios	40/38	CUMPLE	20	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL PARA PERSONAS FÍSICAS)**	20	SIPE ACTIVO	26	CUMPLE	37	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	20	SIPE ACTIVO	29	CUMPLE	36	CUMPLE	18	CUMPLE
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	19	CUMPLE			1	CUMPLE	17	CUMPLE
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.		NO CUMPLE	10	CUMPLE	35/34	CUMPLE	16	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**		NO APLICA (P. Física)		NO APLICA (P. Física)	37	SIPE ACTIVO		NO APLICA (P. Física)
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso de que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlos en los actos. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	15/12	CUMPLE	16	NO CUMPLE. Adjunta una Cesión otorgada por otra persona que según consta en documento adjunto no puede realiza el acto.	37	SIPE ACTIVO	15/12	CUMPLE
h) Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.	15/12	CUMPLE		NO CUMPLE	33/26	CUMPLE	15/12	CUMPLE
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(SUSTANCIAL)**. La misma será verificada conforma lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015	25	CUMPLE	22	CUMPLE	37	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO
j) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 677/2010.	24	CUMPLE	21	CUMPLE	37	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO
k) Declaración Jurada comprometiéndose a la adecuación del local conforme a las normas de seguridad de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas antes de la firma del contrato.	11	CUMPLE	19	CUMPLE	25	CUMPLE	11	CUMPLE
l) Constancia de poseer cuenta bancaria.	23	CUMPLE		NO CUMPLE	37	SIPE ACTIVO	13	CUMPLE
m) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP	17/18	CUMPLE		NO CUMPLE	4/2	CUMPLE	14/15	CUMPLE
n) Copias de facturas del último mes de luz, agua y teléfono y en caso de que sea la CSJ la encargada del pago de los servicios básicos el oferente deberá indicarlo por nota.	9/1	CUMPLE		Adjunta solo factura por Luz	24/14	CUMPLE	3/1	CUMPLE
o) Garantía de mantenimiento de oferta conforme al Anexo 7 **Para los items 1, 3, 5 y 6. Y para los demás items 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, y 12 se deberá presentar Garantía Bancaria o Póliza. (Docum. Sustancial)**		NO CUMPLE		NO CUMPLE	13/7	CUMPLE	7/4	CUMPLE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos